

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN
OCHENTA Y UNO (81) DE BOGOTÁ

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Bogotá, D. C., 02 de Enero de 2024

(223)

En cumplimiento a lo dispuesto en **Auto de fecha 24 de Agosto de 2023** proferido por el Inspector de Policía de Descongestión D81, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 -53 Piso 3 módulo 16 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión de los comportamientos contrarios a la convivencia definidos en el **numeral 6 del artículo 27** de la Ley 1801 de 2016 como - Artículo 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad- Numeral 6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio, y los definidos en el **numeral 2 del artículo 35** de la Ley 1801 de 2016 como Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades Num. 2 - Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.

. A la diligencia deberá comparecer con su documento de identidad **en original.**

2021633490101149E	2	7953258	DURAN ROSALES CARLOS JULIO	13 de Febrero 2024	6:00 a. m.	27.6
2021633490101156E	2	20889111	SANCHAZ BURGOS MIGUEL ADRIAN	13 de Febrero 2024	6:10 a. m.	27.6
2021633490101160E	2	595704	GARCIA CANONEZ VICTOR VALENTIN	13 de Febrero 2024	6:20 a. m.	27.6
2021633490101170E	2	14849038	BLANCO LUGO OSWALDO JOSE	13 de Febrero 2024	6:30 a. m.	27.6
2021633490101174E	2	17234988	ARRIZAGA PEÑA RAFAEL NEPTALY	13 de Febrero 2024	6:40 a. m.	27.6
2021633490101175E	2	17310921	VENTURA RIVAS EMIL DAVID	13 de Febrero 2024	6:50 a. m.	27.6
2021633490101180E	2	25091308	CARABAYO MENDOZA DAVID	13 de Febrero 2024	7:00 a. m.	27.6
2021633490101181E	2	16089072	GUTIERREZ SUAREZ ROSA MARIA	13 de Febrero 2024	7:10 a. m.	27.6
2021633490101183E	2	25873820	PEREZ RENDON WILDER JOSE	13 de Febrero 2024	7:20 a. m.	27.6
2021633490101212E	2	23894232	CHAVEZ FINOL PEDRO ALEJANDRO	13 de Febrero 2024	7:30 a. m.	27.6
2021643490101552E	2	23612030	MUÑOZ WILMER HENRIQUE	13 de Febrero 2024	7:40 a. m.	27.6
2021643490101559E	2	20803939	CARABALLO GONZÁLEZ ANTHONY ALEXANDER	13 de Febrero 2024	7:50 a. m.	27.6
2021643490101560E	2	27355357	CORONADO VELASQUEZ MAIKEL ALEJANDRO	13 de Febrero 2024	8:00 a. m.	27.6
2021643490101561E	2	29663827	RAMÍREZ RIVAS EWARD RICARDO	13 de Febrero 2024	8:10 a. m.	27.6
2021643490101586E	2	26717177	VELASQUEZ LOPEZ WALYONDRI ALEXANDER	13 de Febrero 2024	8:20 a. m.	27.6

2021643490101597E	2	18504474	FERNANDEZ TORRES XAVIER ALFONSO	13 de Febrero 2024	8:30 a. m.	27.6
2021643490101732E	2	23689544	RONDON MONTAÑEZ KEDDYVMARIA	13 de Febrero 2024	8:40 a. m.	27.6
2021643490101735E	2	20288200	DUQUE VIVAS EDGAR ALEJANDRO	13 de Febrero 2024	8:50 a. m.	27.6
2021643490101740E	2	22212618	RODRIGUEZ JORGE LUIS	13 de Febrero 2024	9:00 a. m.	27.6
2021643490101741E	2	27441558	MARTINEZ RIVAS ENDER JOSE	13 de Febrero 2024	9:10 a. m.	27.6
2021643490101759E	2	22607720	REYES SARMIENTO HERNAN JESUS	13 de Febrero 2024	9:20 a. m.	27.6
2021643490101764E	2	18442293	COLINA CAMPOS ROMER JAVIER	13 de Febrero 2024	9:30 a. m.	27.6
2021643490101770E	2	27710270	PEINADO PALMARES YONNY ADONAY	13 de Febrero 2024	9:40 a. m.	27.6
2021643490101812E	2	28591126	MARTINEZ CEDEÑO JOSE EDUARDO	13 de Febrero 2024	9:50 a. m.	27.6
2021643490101815E	2	19197400	MARTINEZ JOSE JAVIER	13 de Febrero 2024	10:00 a. m.	27.6
2021643490101817E	2	25972628	ESTANISLAO MOLLEJA JOHANGEL DAVID	13 de Febrero 2024	10:10 a. m.	27.6
2021643490101818E	2	27048012	PEÑALOZA VIERA KENNER BLADIMIR	13 de Febrero 2024	10:20 a. m.	27.6
2021643490101827E	2	27225884	RIVAS HUICE ARGENIS JESUS	13 de Febrero 2024	10:30 a. m.	27.6
2021643490101834E	2	28209085	ORTEGANO RIVAS EDISON RAMON	13 de Febrero 2024	10:40 a. m.	27.6
2021643490101837E	2	22505259	GIMENEZ JOELVIS ALEXANDER	13 de Febrero 2024	10:50 a. m.	27.6
2021643490101838E	2	24741534	ROJAS TORRES FRANYER GIOVANNY	13 de Febrero 2024	11:00 a. m.	27.6
2021643490101844E	2	14984933	CEGARRA CORONADO MARK COLVERT	13 de Febrero 2024	11:10 a. m.	27.6
2021643490101848E	2	26491383	SUAREZH HERNÁNDEZ JONATHAN JHOANDRI	13 de Febrero 2024	11:20 a. m.	27.6
2021643490101856E	2	27788483	CARVAJAL MENDOZA PEDRO JESÚS	13 de Febrero 2024	11:30 a. m.	27.6
2021643490101860E	2	21313055	ASCANIO SUAREZ JUNIOR JOSE	13 de Febrero 2024	11:40 a. m.	27.6
2021643490101865E	2	27106190	FERREIRA LOPEZ JOSE DANIEL	13 de Febrero 2024	11:50 a. m.	27.6
2021643490101913E	2	31232347	MONTILLA MIJARES JOSE GREGORIO	13 de Febrero 2024	12:00 p. m.	27.6
2021643490101999E	2	22508332	COLINAS MARQUEZ FRANK DE JESUS	13 de Febrero 2024	12:10 p. m.	27.6
2021643490102012E	2	17478183	RODRIGUEZ DURAN BRIANKELLY JOSUE	13 de Febrero 2024	12:20 p. m.	27.6
2021643490102045E	2	29569195	PEÑA MONCADA YOELVIS ANDREA	13 de Febrero 2024	12:30 p. m.	27.6

Para efectos de facilitar la asistencia la audiencia, esta se podrá realizar de manera virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional carlos.soler@gobiernobogota.gov.co, ó edwin.castro@gobiernobogota.gov.co caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá el link a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

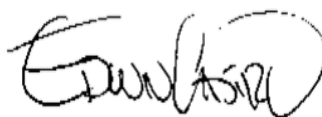
A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer, adicionalmente si se tiene prueba testimonial el presunto infractor deberá comunicarle la fecha de citación y es carga de este la comparecencia a la audiencia. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá

la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia por una sola vez, lo anterior de conformidad con lo previsto por la Corte Constitucional a través de la sentencia C-349 de 2017, en concordancia con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

Respecto de la información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Finalmente, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



EDWIN ALFREDO CASTRO ALFARO

INSPECTOR DE DESCONGESTIÓN OCHENTA Y UNO (D-81) DISTRITAL DE POLICIA

Firma Mecánica Autorizada Mediante Resolución 00156 del 22 de noviembre de 2022 expedida por el
Director para la Gestión
Policiva de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá.

Proyectó: Carlos Andrés Soler G.

Auxiliar Administrativo